

Expediente: 2952/26
Carátula: CREDIMAS SA C/ NORIEGA MARIA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR
90000000000 - NORIEGA, MARIA VERONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2952/26



H106029285012

JUICIO: CREDIMAS SA c/ NORIEGA MARIA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N°2952/26.- 2952/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN -
04/08/2026 18:43

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 de agosto de 2026.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de
justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos.- RDO.
PROSECRETARIO.- LNG 2952/26

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.